


**MARGARITA ZAVALA**

## Sabadazo

**E**l sábado primero de febrero instalamos el Congreso General. Inmediatamente Morena hizo lo necesario para “saltarse” el reglamento y proceder a la discusión de la minuta que reforma la Ley del Infonavit. La reforma regresa al Infonavit a los años 70, años en los que evidentemente éste no funcionó y, además, creció la corrupción y la ineficacia para acceder a la vivienda. En lo particular, presenté cinco reservas y el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional más de 60. Cada reserva significa una propuesta, lo escribo porque muchas veces dicen que lo que no hay son propuestas. Debo decir también que ninguna de éstas fue aceptada. La cerrazón de Morena ha sido tal que ha hecho que nos encontremos divididos no sólo por el discurso de polarización y de odio hacia la oposición sino también por el desprecio diario respecto de cualquier propuesta que no venga del Poder Ejecutivo. Permítanme comunicar mis preocupaciones al respecto:

**1.** El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) es un organismo que conocemos poco y que maneja un gran fondo de ahorro que proviene de los trabajadores. Se trata de recursos privados porque corresponden al ahorro de todos los meses de trabajo de millones de mexicanas y mexicanos. Es importante señalar que el gobierno debe cuidar este fondo, pero lo que no puede hacer es disponer del dinero para aplicarlo a lo que se le dé la gana. Ahora, la reforma lo permite.

**2.** Es verdad que el Infonavit es un organismo de carácter social porque tiene relación directa con el derecho humano de acceso a la vivienda, pero eso no le da derecho a ningún gobierno de disponer de las aportaciones de los trabajadores para un fin distinto al de la vivienda de éstos. Sin embargo, la reforma a la ley le da esa facultad al gobierno sin que sea necesario el consentimiento del trabajador. Es decir, si el gobierno decide usar esos recursos para construir un edificio, comprar una camioneta o hacer un camino, entonces, está tomando algo ajeno y a eso se le llama robo.

**3.** Además, la reforma no sólo le da al gobierno el poder de disponer del fondo, sino que le da al director del Infonavit el control del manejo administrativo, además de otorgar a éste un poder extraordinario de vetar cualquier decisión con la que no hubiera estado de acuerdo.

**4.** Con estas reformas se dan las condiciones para que el dinero de los derechohabientes (más de dos billones de pesos) pueda ser usado como si fuese la “caja chica” para la siguiente elección.

**5.** Se trata de una reforma que no favorece la transparencia porque advierte que va a existir una “empresa filial”, que será una empresa privada por lo que no podrá ser auditable, es decir, no podremos vigilarla.

**6.** El director del Infonavit ya ha sido nombrado por la presidencia de la República y es el mismo Ingeniero Agrónomo quien, hasta los de Morena reconocen, endeudó y quebró a Pemex. ¿Qué puede salir mal?

Habrá que estar unidos, pero debe reconocerse que la unidad se construye sobre bases de dignidad y de la construcción de esos supuestos unos son más responsables que otros. Ya hablaremos. ●

*Diputado federal.*

*@Mzavalagc*